



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"

ACTA DEL FALLO

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 15:30 horas del día viernes 18 de marzo de 2016, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal; C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros, Contralor Ciudadano de K4; Dr. Arnoldo De Garate Tadeo; Coordinador de Servicios Externos; Dr. Abel Canchola Olague, Coordinador de Consulta Interna; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora Administrativa y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la junta del Fallo referente a la "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA BIOMEDICA INMUNOLOGICA, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.
- ERCCA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- FARMACIA DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y BIOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V.
- HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes, en el orden alfabético.

Por la empresa Almacén de Drogas, S.A. de C.V., se presentó el [REDACTED] quien se identificó con Credencial de Elector Folio [REDACTED]

Por la empresa Comercializadora Medix, S.A. de C.V., se presentó el [REDACTED] quien se identificó con Credencial de Elector Folio [REDACTED]

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



Por la empresa Ercca Solutions, S.A. de C.V., se presentó e [REDACTED] quien se identificó con Credencial de Elector Folio [REDACTED]

Por la empresa Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V., se presentó el [REDACTED] en se identificó con Credencial de Elector Folio [REDACTED]

Posteriormente en presencia de los invitados se procedió a dar lectura al Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 18-dieciocho días del mes de marzo de 2016-dos mil dieciséis. Visto el concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016, referente a la Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico.

RESULTANDO

1. Que en fecha 26-veintiséis de febrero de 2016-dos mil dieciséis, se lanzó la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial, en los términos de los artículos 25 fracción I, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en lo subsiguiente la Ley. -----
2. Que a las 11:00 horas del día lunes 07-siete de marzo del presente año, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta correspondiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, párrafo 7° de la Ley.-----
3. Que a las 09:00 horas del día lunes 14-catorce de marzo del presente año, se efectuó el acto de Presentación y Apertura de Propuesta, contando con la participación de los licitantes Almacén de Drogas, S.A. de C.V., Comercializadora Biomédica Inmunológica, S.A. de C.V., Comercializadora Medix, S.A. de C.V., Ercca Solutions, S.A. de C.V., Farmacia de Medicina Especializada Y Biológica, S.A.P.I. de C.V. e Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.-----
4. En este acto se solicitó la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica de los licitantes presentes. Se procedió a la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas, haciéndose constar que el licitante Se hace constar que la empresa Almacén de Drogas, S.A. de C.V, **NO** presentó propuesta técnica y económica, únicamente presentó una carta de desistimiento de participación a este concurso por licitación pública, por lo que queda descalificado de este concurso con fundamento en el punto 26 inciso a) de las bases de este concurso. Se hace constar que la empresa Comercializadora Biomédica Inmunológica S.A. de C.V., presentó su propuesta técnica y económica las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14.1 y 14.2. El importe total del Anexo N° 3 "Resumen de Cotizaciones" es de \$27,983,194.35 (Veintisiete millones novecientos ochenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.). Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$2,078,948.75 (Dos millones setenta y ocho mil novecientos cuarenta y ocho pesos 75/100 M.N.) de la Afianzadora Sofimex, S.A., Fianza N° 1977943. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. Se hace constar que la empresa

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



Comercializadora Medix, S.A. de C.V., presentó su propuesta técnica y económica las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14.1 y 14.2. El importe total del Anexo N° 3 "Resumen de Cotizaciones" es de \$25,116,620.06 (Veinticinco millones ciento dieciséis mil seiscientos veinte pesos 06/100 M.N.). Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$1,410,000.00 (Un millón cuatrocientos diez mil pesos 00/100 M.N.) de la Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., Fianza N° 3701-10573-3. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. Se hace constar que la empresa Ercca Solutions, S.A. de C.V., presentó su propuesta técnica y económica las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14.1 y 14.2. El importe total del Anexo N° 3 "Resumen de Cotizaciones" es de \$25,021,315.13 (Veinticinco millones veinte un mil trescientos quince pesos 13/100 M.N.). Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de la Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., Fianza N° 3949-00920-2. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. Se hace constar que el C. Farmacia de Medicina Especializada y Biológica, S.A.P.I de C.V., presentó su propuesta técnica y económica las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14 y 14.1. El importe total del Anexo N° 3 "Resumen de Cotizaciones" es de \$51,037,878.99 (Cincuenta y un millones treinta y siete mil ochocientos setenta y ocho pesos 99/100 M.N.). Se hace constar que en su propuesta económica **NO** presenta lo solicitado en los puntos 14.2.3 "Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, que deberá presentarse en cheque certificado o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por un monto no menor al 5% del total de su propuesta económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado." y 14.2.4 "Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería de este Municipio", por lo que queda descalificado de este concurso con fundamento en el punto 26 inciso a) de las bases de este concurso. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. Se hace constar que la empresa Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V. presentó su propuesta técnica y económica las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14.1 y 14.2. El importe total del Anexo N° 3 "Resumen de Cotizaciones" es de \$26,947,767.83 (Veintiséis millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y siete pesos 83/100 M.N.). Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$2,250,000.00 (Dos millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de Primero Fianzas, S.A. de C.V., Fianza N° 1675961-0000. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. Una vez que se dio lectura en voz alta a las propuestas económicas antes mencionadas, se procedió a rubricar el original de las propuestas técnicas y económicas por los invitados en ese acto, levantándose el acta correspondiente en los términos del artículo 35 fracción III de la Ley.

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



5. Que es el momento de analizar las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas Comercializadora Biomédica Inmunológica, S.A. de C.V., Comercializadora Medix, S.A. de C.V., Ercca Solutions, S.A. de C.V., e Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V. ---

----- **CONSIDERANDO** -----

PRIMERO.- Que en términos de los artículos 1, 25 fracción III, 26 y 28 inciso a) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León y los Artículos 1, 5 fracción I y II, 9 fracción III, 11 fracción I y XV, 13, 26 fracción I, 27 fracción II, 49 fracción V, 53, 54, 56 al 64, 66, 67 al 70 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la autoridad que emite el presente fallo, tiene facultades para programar y realizar la adquisición de bienes y la contratación de los servicios requeridos por las Dependencias y Organos Auxiliares de la Administración Pública Municipal.-----

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 28 del Reglamento Orgánico señalado, así como en el punto I fracción I.1 y punto II numeral 10, del Manual de Políticas y Procesos Generales Administrativos No. MPPGA-01, Modulo C-Solicitud y Trámite de Contratos, así como en el Acuerdo Delegatorio de Facultades a favor de la Directora de Adquisiciones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León en fecha 18 de noviembre del 2015, estas facultades son ejercidas por conducto de la Dirección de Adquisiciones. -----

TERCERO.- Derivado del análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, realizada con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a las propuestas recibidas se desprende lo siguiente: Los licitantes Comercializadora Biomédica Inmunológica, S.A. de C.V., Comercializadora Medix, S.A. de C.V., e Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V. acreditaron la revisión cuantitativa y cualitativa de la licitación. Se hace constar que del análisis realizado a las propuestas presentadas por la licitante Ercca Solutions, S.A. de C.V. se desprende lo siguiente: Con fundamento en lo solicitado en el punto 14.1.5. de las bases del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico" que a la letra dice: *14.1.5. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su Propuesta Técnica, la cual deberá cumplir íntegramente con la descripción y especificaciones que se precisan en cada uno de los productos solicitados en el Anexo N° 1 "Cuadro Básico", incisos A, B, C y D debiendo observar lo señalado en el punto 2 de las presentes bases. De igual manera, este documento deberán entregarlo en un CD en formato ".xls". Así mismo, deberá entregar en otro CD fotografías digitales legibles del empaque de cada uno de los productos y cada uno de sus lados, donde se observe que cumple con las especificaciones de conformidad con el Anexo 1 "Cuadro Básico", únicamente para el inciso B."; se observa que en la información presentada en el CD con fotografías digitales, 12-doce fotos de los medicamentos que ofrece en su propuesta*

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



técnica, en el Anexo N° 1 Inciso B, no cumplen con lo solicitado por la convocante, detallándose a continuación el análisis de los 12-doce medicamentos:-----

Partida	Denominación Genérica (Sustancia Activa)	Denominación Distintiva (Nombre comercial o marca del producto que ofrece)	Forma Farmacéutica (Presentación)	Concentración	Contenido	Análisis de la propuesta
8	Ácido Acetil Salicílico	Midolen	Tabletas De Liberación Prolongada	100 Mg	30	Se solicitó presentación en tabletas de liberación prolongada y en la foto indica pediátrico en presentación en tabletas.
31	Ambroxol	Cloxan	Solución	300 Mg/100 MI C/120 MI	1	Se solicitó concentración 300mg /100ml c/120ml y en la foto indica concentración 15mg/5ml c/120ml. N
113	Cinanzina	Oblant	Comprimidos y/o Tabletas	75 Mg	60	La fotografía no se puede observar la concentración del medicamento que ofrece, por lo que no podemos determinar que esté cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases.
124	Cleboprida	Eborix	Solución	6.25 Mg/100 MI C/90 MI	1	En la fotografía no se puede observar la concentración del medicamento que ofrece, por lo que no podemos determinar que esté cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases.
189	Dobutamina	Dobuject	Ampolleta	250 Mg/ 20 MI	1	Se solicitó concentración de 250mg/20ml y en la foto indica concentración de 250mg/5ml.
241	Hidrocortisona/ Cloranfenicol/ Benzocaína	Hidrocortisona / Cloranfenicol/ Benzocaína	Gotas	10 Mg/25 Mg / 20 Mg C/10 MI	1	En la fotografía no se puede observar la concentración del medicamento que ofrece, por lo que no podemos determinar que esté cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases.
245	Hidroxicobalamina/ Tiamina/ Piridoxina	Neurobion	Solución Inyectable	10,000 Mcg/ 100 Mg/50 Mg C/ 2ml	5	En la fotografía no se puede observar la concentración del medicamento que ofrece, por lo que no podemos determinar que esté cumpliendo con las especificaciones solicitadas.
344	Nitazoxanida	Mitafarm	Comprimidos y/o Tabletas	500 Mg	6	Se solicita presentación en comprimidos y/o tabletas de 500mg; anexando 2 fotos: en la primera foto se observa que son tabletas de 500 mg y en la segunda foto son tabletas dispersables de

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



						200mgs.
405	Salbutamol/ Ambroxol	Wxpec	Solución	40 Mg/150 Mg C/120ml	1	Se solicita concentración 40mg /150mg c/120ml y en la foto indica una concentración de 7.5 mg - 2mg /5ml.
407	Senósidos A- B	Novakosid	Comprimidos y/o Tabletas	8.6 Mg	20	En la fotografía no se puede observar la concentración del medicamento que ofrece, por lo que no podemos determinar que esté cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases.
429	Tramadol	Tramadol	Ampolleta	100 Mg/2 MI C/2 MI	5	Se solicita que tenga un contenido de 5 ampolletas y en la fotografía no se indica el contenido que ofrece.
439	Venlafaxina	Benolaxe	Cápsulas	150 Mg	10	Se solicita concentración de 150 mg y en la foto indica una concentración de 75mg.

Derivado del análisis anteriormente presentado, en donde se observa y se demuestra que la licitante Ercca Solutions, S.A. de C.V. no cumple con lo solicitado, se hace constar que Ercca Solutions, S.A. de C.V. queda descalificado de este concurso con fundamento en el punto 26 inciso a) de las bases de este concurso. Se hace constar que en adición a los puntos antes señalados se encontraron las siguientes situaciones:-----

- En el punto 14.2. PROPUESTA ECONÓMICA, específicamente en el numeral 14.1.2 se solicita *“Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al Anexo N° 2 “Cotización”, incisos E, F, G y H debiendo observar lo señalado en el punto 2 de las presentes bases. De igual manera, este documento deberán entregarlo en un CD en formato “.xls”. Con respecto al inciso A, el concursante no podrá rebasar el precio máximo establecido para algunas de las partidas.”* Entregando la licitante esta información en el mismo CD que presenta su propuesta técnica, siendo que esta información es parte de la propuesta económica, por lo que debió presentarla en un CD independiente dentro de su propuesta económica.-----
- La información de la propuesta económica del Anexo N° 2 Inciso F, que presenta en el CD no es la misma que la propuesta económica presentada en el documentos impresos del Anexo N° 2 Inciso F en 186- ciento ochenta y seis medicamentos, mismos que se enlistan a continuación:-----

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 “Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico”



PARTIDA	DENOMINACION DISTINTIVA QUE PRESENTA DE MANERA IMPRESA EN LA PROPUESTA TECNICA (Nombre comercial o marca del producto que ofrece)	DENOMINACION DISTINTIVA QUE PRESENTA DE MANERA IMPRESA EN LA PROPUESTA ECONOMICA (Nombre comercial o marca del producto que ofrece)	DENOMINACION DISTINTIVA QUE PRESENTA EN EL CD EN LA PROPUESTA ECONOMICA (Nombre comercial o marca del producto que ofrece)
5	VIRESTAT	VIRESTAT	LESACLOR
8	MIDOLEN	MIDOLEN	ASA 100
10	NORATOQUIM	NORATOQUIM	OXITAL-C / NORATOQUIM
24	ARAMPLOR	ARAMPLOR	ALOPURINOL
28	AMPIGRIN	AMPIGRIN	ANTIFLU-DES PEDIATRICO
29	AMPIGRIN	AMPIGRIN	ANTIFLU-DES PEDIATRICO / ROSEL
30	ROSEL T	ROSEL T	ANTIFLU-DES / ROSEL T
31	CLOXAN	CLOXAN	MUSALTEN
36	OXOLBRUL	OXOLBRUL	DOFAXIL ADULTO
37	OXUBRUL	OXUBRUL	DOFAXIL INFANTIL
40	NORDIVER	NORDIVER	ANGIODAL
43	DIMOPEN	DIMOPEN	AMOXICILINA
44	DIMOPEN	DIMOPEN	AMOXICILINA
47	CLAVIPEN	CLAVIPEN	CLAMIXIN
48	CLAMOXIN	CLAMOXIN	AMOXICLAV BID
51	BIOFILEN	BIOFILEN	TENORMIN
52	TENORETIC	TENORETIC	TENORETIC / HIGROTON BLOK
56	CRAZTRONIN	CRAZTRONIN	AZITROMICINA
59	BENCELIN COMBINADO	BENCELIN COMBINADO	BENZETACIL COMBINADA / BENZANIL COMPUESTO
61	BENCILPENICILINA PROCAINA	BENCILPENICILINA PROCAINA	LUGAXIL
65	TEXOVEN	TEXOVEN	TESALON
66	ERISPAN	ERISPAN	ALIN

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-05/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



68	ERISPAN	ERISPAN	CELESTONE HYPAK
69	CUDERMIN	CUDERMIN	ERISPAN
72	BEZAFIBRATO	BEZAFIBRATO	NEPTALIP
76	BRIOMON	BRIOMON	DISTENTAL
81	BRUPACIL	BRUPACIL	BUTILHIOSCINA
83	BRUPACIL	BRUPACIL	BUSCAPINA COMPOSITUM
88	BRUCAP	BRUCAP	REDUPREC
90	CARBOLIT	CARBOLIT	TEGRETOL / CARBOLIT
92	FASICLOR	FASICLOR	BIXELOR-C
96	CEFALOTINA	CEFALOTINA	FALOT
100	FOT.AMSA	FOT.AMSA	FOTEXINA I.V
104	AMCEF	AMCEF	CEFTRIAXONA DISÓDICA IV
105	CEFUROXIMA	CEFUROXIMA	FUCEROX
106	CEFAGEN	CEFAGEN	ZINNAT / CEFAGEN
107	CEFAGEN 500	CEFAGEN 500	ZINNAT / CEFAGEN
108	VISERTRAL	VISERTRAL	VIRLIX / ZYRTEC
109	VISERTRAL	VISERTRAL	VIRLIX / ZYRTEC
112	FEMIREM	FEMIREM	MENSIFEM
113	OBLANT	OBLANT	VENOXIL
114	CINITAPRIDA	CINITAPRIDA	PEMIX
116	KENZOFLEX	KENZOFLEX	CIPROFLOX
117	OTO ENI	OTO ENI	OTO ENI / PHENDEX
121	KROBICIN	KROBICIN	KLARICID / CLEARMICIN
122	KLARIX	KLARIX	KLARICID HP
123	EBORIX	EBORIX	CLEBOPRIDA
124	EBORIX	EBORIX	CLEBOPRIDA
125	FOSHLENN	FOSHLENN	INDACIL
126	DALATINA	DALATINA	DALACIN T / DALATINA
129	PANAZECLOX	PANAZECLOX	RIVOTRIL / PANAZECLOX
130	PANAZECLOX	PANAZECLOX	RIVOTRIL / PANAZECLOX

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



132	CLONIXINATO DE LISINA	CLONIXINATO DE LISINA	DORIXINA FORTE
133	CLOPIDROGEL	CLOPIDROGEL	DEVIPLAT
135	CLORANFENICOL	CLORANFENICOL	CHLOROMYCETIN
137	CLORFENAMINA	CLORFENAMINA	CLORO-TRIMETON
138	OXYLIN	OXYLIN	OXYLIN LIQUIFILM
140	LOZAMIR-C	LOZAMIR-C	CANDIPHEN
148	DEFLAZACORT	DEFLAZACORT	CALCORT
152	DEXAMETASONA	DEXAMETASONA	METAX
156	EXOFIL AD	EXOFIL AD	EUCALIPTINE
161	MAFENA	MAFENA	FENAGEL
162	CALAFFLER	CALAFFLER	CATAFLAM
164	MAFENA	MAFENA	CATAFLAM
165	MAFENA	MAFENA	DOCRIL
166	VOLTAREN	VOLTAREN	DICLOFENACO
173	DIFENIDOL	DIFENIDOL	DIPHAFEN
179	VOMISIN	VOMISIN	DRAMAMINE
182	VOMISIN	VOMISIN	DRAMAMINE
183	DIMTREFERGOT	DIMTREFERGOT	ESPAVEN GOTAS
189	DOBUJECT	DOBUJECT	DOBUTAMINA
192	DORSOLAMIDA/TIMOL OL	DORSOLAMIDA/TIMOL OL	COSOPT
194	BIOXOVER	BIOXOVER	TROFERIT
198	CYMBALTA	CYMBALTA	IDELIVER PRO
202	ERYLARST	ERYLARST	ERITROMICINA
203	ERLAN	ERLAN	EXETIN-A
213	BIOSTAFEX	BIOSTAFEX	ALLEGRA
214	BIOSTAFEX	BIOSTAFEX	ALLEGRA
215	FINASTERIDA	FINASTERIDA	FINASTERIDE
216	FLOROGLUCINOL/ TRIMETILFLOROGLUCI NOL	FLOROGLUCINOL/ TRIMETILFLOROGLUCI NOL	PANCLASA

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



217	FLUCINOLONA	FLUCINOLONA	CORTIFUNG-S
218	FLUCONAZOL	FLUCONAZOL	ONGICIL
219	TERPLEX	TERPLEX	FLUCONAZOL
224	FUROSEMIDA	FUROSEMIDA	DEMISTEC
226	REGALDEN	REGALDEN	NEURONTIN
227	REGALDEN	REGALDEN	NEURONTIN
229	SENOSIAIN	SENOSIAIN	ESTRIN INFANTIL
230	SENOSIAIN	SENOSIAIN	ESTRIN PEDIATRICO
231	SENOSIAIN	SENOSIAIN	ESTRIN ADULTO
233	GLIMEPIRIDA	GLIMEPIRIDA	DIAGLIM
234	AMARYL	AMARYL	AMARYL M / GLIMETAL
236	TROMEFEEN	TROMEFEEN	DEBEQUIN-C
237	TROMEFEEN	TROMEFEEN	DEBEQUIN-C
239	FLEBONADRO	FLEBONADRO	FLEBOCORTID
240	COLLINCORT	COLLINCORT	NUTRACORT
241	HIDROCORTISONA/ CLORANFENICOL/ BENZOCAÍNA	HIDROCORTISONA/ CLORANFENICOL/ BENZOCAÍNA	OTIFAR
243	PLUSGEL	PLUSGEL	MELOX PLUS
245	NEUROBION	NEUROBION	BETROX
254	INDOMETACINA	INDOMETACINA	INDANET
257	ISODINE	ISODINE	LOSINE
259	CO APROVEL	CO APROVEL	AVALIDE
264	TINIAZOL	TINIAZOL	NIZORAL
265	TINIASIL	TINIASIL	SUFREXAL COMBI
267	KETROL	KETROL	SUPRADOLR / MAVIDOL
268	LOROTEC	LOROTEC	SUPRADOL SUBLINGUAL / LOROTEC F
273	LAMOTRIGINA	LAMOTRIGINA	LAMICTAL DISPERSABLE
276	UNIQUIN	UNIQUIN	SIBOFIX
278	EUTIROX	EUTIROX	KARET

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-05/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



279	EUTIROX	EUTIROX	KARET
280	EUTIROX	EUTIROX	KARET
281	PHARMACAINA	PHARMACAINA	PISACAINA
282	LINCOVER	LINCOVER	LINCOMICINA
285	TARMIN	TARMIN	GRIMERAL
286	LARITOL	LARITOL	GRIMERAL
288	LARITOL	LARITOL	GRIMERAL
289	LARITOL	LARITOL	LORATADINA
290	CRISTALIT	CRISTALIT	LARITOL-EX
291	LARITOL	LARITOL	LARITOL-EX
292	COBENIDA NS	COBENIDA NS	CELESTAMINE NS
293	COBENIDA NS	COBENIDA NS	CELESTAMINE NS
296	ALDERAN	ALDERAN	COZAAR
308	MESELFENIL	MESELFENIL	ANGLUCID
309	WESTEPIRON	WESTEPIRON	MAGNIL
310	DINORAX	DINORAX	DABEX
313	DEPOMEDROL	DEPOMEDROL	METILPREDNISOLONA
325	MONTELUKAST	MONTELUKAST	CUBRAXIS / MONTIPEDIA
326	VALTROVER M	VALTROVER M	CUBRAXIS / MONTIPEDIA
327	CUBRAXIS	CUBRAXIS	CUBRAXIS / MONTIPEDIA
330	NOVAGXEN	NOVAGXEN	PROXALIN PLUS
331	PENSODIL S	PENSODIL S	FEBRAX
332	BRUNADOL	BRUNADOL	FEBRAX
333	ALEBREM	ALEBREM	BIXEN
336	NEOMICINA/PECTINA/ CAOLÍN	NEOMICINA/PECTINA/ CAOLÍN	TREDA
337	CORDILAT	CORDILAT	ADALAT
343	MITAFARM	MITAFARM	DAXON
344	MITAFARM	MITAFARM	DAXON
345	PROBIZAL	PROBIZAL	BIORAL V
350	FLOSEP	FLOSEP	RIXIVOC
352	OXATECH	OXATECH	ZYPREXA

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



353	SAROX	SAROX	ULSEN PCS / INHIBITRON
354	ULSEN PCS	ULSEN PCS	ULSEN PCS / INHIBITRON
355	DOSARTRON	DOSARTRON	ANTIVON
357	BELIVAG	BELIVAG	LINDEZA
358	SINFONIL	SINFONIL	TRILEPTAL
359	HIPOGLOS PLUS	HIPOGLOS PLUS	PASTA DE LASSAR
364	POPRAM	POPRAM	TECTA
365	WAMINDEL	WAMINDEL	TYLENOL
366	PROCEDAL	PROCEDAL	TYLENOL
367	TEMPRA	TEMPRA	TYLENOL
368	QUITADOL	QUITADOL	TYLENOL
369	PIREMOL	PIREMOL	PARACETAMOL
370	TEMPRA	TEMPRA	TYLENOL
371	QUIMOFEINA	QUIMOFEINA	SARIDON
374	ONTRACEL	ONTRACEL	PAXIL
379	BRUCAM	BRUCAM	OXI-REUL
387	PREDNISONA	PREDNISONA	PREDNIDIB
388	PREGABALINA	PREGABALINA	BRIOBALYN
389	PREGABALINA	PREGABALINA	BRIOBALYN
393	FINALAX	FINALAX	FIBOMUCIL
394	FARMIVER JUNIOR	FARMIVER JUNIOR	OXAL JUNIOR
395	RANITIDINA	RANITIDINA	RANISEN GOTAS
396	DUCAN	DUCAN	ULGASTRIN
397	RANITIDINA	RANITIDINA	RANULIN
398	ULGASTRIM	ULGASTRIM	RAUDIL
399	ULGASTRIM	ULGASTRIM	RAUDIL
402	RISPERIDONA	RISPERIDONA	RISPERDAL
403	RODRIBRAK	RODRIBRAK	BRESALTEC
405	WXPEC	WXPEC	ADRIBEL
407	NOVAKOSID	NOVAKOSID	SEKOT F
408	SALINAKER	SALINAKER	EQUIVAC
409	RENACEPT	RENACEPT	P-HYSPLAN
413	DISCRAL	DISCRAL	SUCRALFATO
415	FEDPROS	FEDPROS	AMZUVAG

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
 "Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



418	ERBITRAX-T	ERBITRAX-T	BIFYNASONS
422	TIBOLONA	TIBOLONA	LIVIAL
423	TIMOLOL	TIMOLOL	HOREX
424	BIRCEL	BIRCEL	TRAZIL OFTEN0
425	ALESIRAM	ALESIRAM	TRAZIDEX OFTEN0
426	ALESIRAM	ALESIRAM	TRAZIDEX UNGÜENTO
427	TINADERM	TINADERM	TINOXAL
428	TOPIRAMATO	TOPIRAMATO	TOPAMAX
429	TRAMADOL	TRAMADOL	TRADOL
435	SOLTRIM F	SOLTRIM F	BACTIVER
436	SOLTRIM	SOLTRIM	SULFAWAL-S
439	BENOLAXE	BENOLAXE	VENLAFAXINA
442	ALFAVIT-E	ALFAVIT-E	ALFACIT-E

El análisis de las propuestas presentadas por los licitantes fue realizado por el Dr. Hernán Ramírez Vela, Director del Servicio Médico y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones.

CUARTO.- Que el día de 17-diecisiete de marzo del presente año, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 fracción III de la Ley y el artículo 26 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Sexta Sesión Extraordinaria, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, la descripción de los actos y resultados de las diferentes etapas del presente concurso.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:-----

FALLO

UNICO: Una vez analizadas las propuestas técnicas y las propuestas económicas admitidas, los presupuestos, programas y la opinión del Comité de Adquisiciones, se adjudica la contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico a la empresa COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V. por un monto total de hasta \$25,116,620.06 (Veinticinco millones ciento dieciséis mil seiscientos veinte pesos 06/100 M.N.) impuestos incluidos, con una vigencia a partir del 01-primero de abril del 2016-dos mil dieciséis al 31 de marzo de 2017-dos mil diecisiete. Cabe aclarar que lo que se licitó fue el precio unitario por producto, así mismo se hace constar que las cantidades de consumo de producto señaladas en el Anexo N° 1, Inciso A, B, C y D, así como en el Anexo N° 2 Inciso E, F, G y H de las bases de este concurso son enunciativas e indicativas, más no limitativas ni obligatorias para el consumo de la convocante durante la vigencia del contrato.

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"



Así lo acuerda y lo firma, la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:50 horas de la fecha arriba descrita, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Encarnación P. Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano de K4

Dr. Arnoldo De Garate Tadeo
Coordinador de Servicios Externos

Dr. Abel Canchola Olague
Coordinador de Consulta Interna

Lic. Silvia Orjedo Cerda
Coordinadora Administrativa

ACTA DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-06/2016
"Contratación del Servicio de Farmacia y Suministro de Medicamentos para la Clínica del Servicio Médico"